



MISIÓN EMPRESARIAL A FERIA BAUMA 2022 – MUNICH, ALEMANIA

22 – 30 de octubre

Como representantes de bauma – feria líder internacional para la industria de la construcción - en Argentina, te invitamos a sumarte a nuestra misión empresarial a Múnich.

El paquete de viaje, saliendo el 22 de octubre, incluye:

- Ticket aéreo con Air Europa – Bs. As./ Madridx /Munich /Madridx/ Bs. As.
- Traslados de Llegada y Salida – Aeropuerto / Hotel / Aeropuerto
- Asistencia al viajero
- Alojamiento por 7 noches en hotel NH Collection Munich 4* – Base Doble
- Tasa e impuestos de aeropuertos
- Agenda de 2 visitas técnicas a definir
- Acompañamiento permanente de representante bilingüe de AHK Argentina
- Ticket permanente de ingreso a bauma
- City Tour en español por la ciudad de Múnich
- Ticket transporte público Hotel/feria

Tarifa Final por pasajero en base Doble: U\$D 3895.-

¡CONTAMOS CON 12 CUPOS UNICAMENTE!

FECHA LÍMITE DE CONFIRMACIÓN: MIÉRCOLES 15 DE JUNIO

Información adicional:

- Salida acompañada sujeta a cantidad de asistentes confirmados.
- Cambios en la fecha de salida o regreso de acuerdo a disponibilidad vigente sujeta a diferencia de tarifa/vuelos.
- Tarifa total variable de acuerdo con pautas / impuestos gubernamentales en Argentina.
- Los costos de vuelo y alojamiento se realizarán en pesos, vía transferencia bancaria, a la agencia de viajes al cambio dólar turista. Los servicios que brinda la AHK Argentina, se abonarán al tipo de cambio oficial tipo vendedor

del Banco Nación al cierre de sus operaciones al público del día hábil anterior al de pago.

- Para realizar una reserva, se precisará copia del pasaporte, cuil/cuit, vías de contacto.
- Se realizarán dos pagos, un primer pago parcial del 20% del total de la tarifa para confirmar el lugar (el cual no tendrá devolución en caso de cancelación) y el segundo pago para saldar el total (fecha a definir).
- Los traslados in/out se realizarán de acuerdo con la confirmación grupal.

No se incluye en el programa:

- Gastos de reserva U\$D 25.- por pasajero
- Gastos bancarios 1,2% / Iva sobre servicios terrestres 2,3%